

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de accionistas.

Éibar, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.178.

GUITART HOTELS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Guitart Hotels, Sociedad Anónima», a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 17 de junio de 2003, a las 13 horas en primera convocatoria; y en su caso, el siguiente día 18 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002 y de la propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social de los órganos de administración de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 2002.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lloret de Mar, 25 de mayo de 2003.—Clemente Guitart Pascual, Presidente del Consejo de Administración.—25.894.

HARINAS ARIAS ORTIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la expresada sociedad celebrada el 29 de Abril de 2003 a las diecisiete horas en el domicilio social, ha adoptado los siguientes acuerdos:

—Aprobar por unanimidad el balance cerrado a 14 de Febrero de 2003 debidamente verificado por los Auditores de cuentas de la sociedad.

—Aprobar la reducción y ampliación simultánea de capital adoptándose el siguiente acuerdo:

A. Reducir el capital social en 240.404,84 euros, es decir, dejarlo reducido a 0 euros con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas.

1. La reducción se realizará mediante la amortización de la totalidad de las actuales acciones.

2. La amortización de todas las acciones afecta por igual a todas ellas y no se abonará cantidad alguna a ningún accionista como consecuencia de la reducción.

3. La eficacia de la reducción queda condicionada a la ejecución del aumento simultáneo de capital.

B. Por la unanimidad de los Señores accionistas presentes se adoptó el siguiente acuerdo: Simultáneamente a la reducción de capital, aumentar el capital en 60.000 euros, de esta forma el capital queda cifrado en 60.000 euros dividido en 6000 acciones nominativas de 10 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 6000, ambas inclusive.

C. Que el plazo para suscribir la ampliación de capital aprobada será el de cuarenta días a partir de la publicación de este anuncio en el BORME.

D. Que en aplicación del artículo 158 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los antiguos accionistas podrán ejercitar dentro del plazo de sus-

cripción acordado, el derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor de las acciones que posea.

En Valencia de Don Juan, 14 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Marcelino Sánchez Carbajosa.—25.962.

HARINAS DE ANDALUCÍA, S. A.

Convocatoria de junta general

Por medio del presente se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 16 de junio, en primera convocatoria, a las 17 horas, en las oficinas de la compañía Crta. N. 340, Km. 83, de Tarifa, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el día 17 de junio. Y todo ello para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Mesa.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado todo ello referido al ejercicio 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Modificación del Art. 18 de los Estatutos Sociales en el sentido de reducir el número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar su envío por correo de forma gratuita, todos aquellos documentos que se van a someter a aprobación de la Junta.

Tarifa, 16 de mayo de 2003.—El Presidente.—24.263.

HARINERA ARANDINA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ctra. Madrid-Irún, s/n., de Aranda de Duero (Burgos), el día 25 de junio a las doce horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación, en su caso, del contrato de Auditoría para el ejercicio 2003 que la sociedad tiene suscrito con el Auditor de Cuentas don Miguel Maristany Manso. Designación de suplente.

Tercero.—Autorizaciones. Aprobación del acta.

Los documentos contables que se someten a aprobación así como el Informe de Auditoría sobre los mismos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, y le serán remitidos o entregados gratuitamente previa solicitud.

Aranda de Duero (Burgos), 14 de mayo de 2003.—El Secretario, Juan Alfonso Gil Jiménez.—24.101.

HARINERA RIOJANA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ctra. Burgos-Logroño s/n de Nájera (La Rioja), el día 25 de junio a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la gestión de Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Autorizaciones. Aprobación del acta.

Los documentos contables que se someten a aprobación así como el Informe de Auditoría sobre los mismos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, y le serán remitidos o entregados gratuitamente previa solicitud.

Nájera (La Rioja), 14 de mayo de 2003.—El Presidente. Juan Alfonso Gil Jiménez.—24.130.

HEMODINÁMICA INTERVENCIONISTA DE ALICANTE, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Alicante, en el domicilio social, sito en la Plaza del Doctor Gómez Ulla, número 15, el día 17 de junio de 2003 a las Doce horas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado); así como el examen del Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Forma de Aprobación del Acta.

Observaciones: Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, don José Luis Pardo Izquierdo.—25.867.

HÍBRIDOS AVÍCOLAS, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador Único de la sociedad Híbridos Avícolas, S.A., se convoca a los accionistas a la Junta General, que se celebrará en el domicilio social sito en Palencia, calle Becerro de Bengoa, 3, 2.º, con el carácter de ordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio a las 12:30 horas, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria el día 30 de junio, en el mismo lugar, a las 16:30 horas, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Anulación de Acuerdos anteriores.

Tercero.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y, en su caso, aprobación de tal transformación.

Cuarto.—Reducción del capital social con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio social disminuido a consecuencia de pérdidas mediante la reducción del valor nominal de todas las participaciones en el porcentaje que la Junta apruebe, con la consiguiente modificación estatutaria.